

ACTA DE OFRECIIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .872./.2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE...., a los3...días del mes de noviembre.. de 2025... siendo las08:01hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 4

División: 9

Id Plaza (sige): 43196 - Id Puesto: 878075Número Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Maestro Mayor de Obra

Horarios: Lunes 09:15 a 10:35 Miércoles 07:05 a 08:25

Acto: ACTO PUBLICO 93

Inicio: 2025-10-31 13:00:00

Cierre: 2025-10-31 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
38709930	Torrico Zapata	Griselda Soledad	2 - Docente	13.3902	NO
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	12.646	NO
37117399	Arguello	Yolanda	2 - Docente	11.7	NO
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	NO
28698344	Quiroga	Rubén		0	
34606581	Abalos	Noelia		0	
34868891	Tolaba	Antolina		0	
39616952	Aranda	Marcos Abel		0	



*Christian M. Ramirez
Prosecretario
CPEP "Ing. F.C. REISS"
Río Grande - TDF*

Por medio de la presente se informa que el resultado de la evaluación de los candidatos para el ingreso al CPEP "Ing. F.C. REISS" se realizó el día 10 de octubre de 2017 en la sede del CPEP, ubicada en calle 10 entre 11 y 12 de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La evaluación constó de una prueba escrita de conocimientos teóricos y prácticos de la materia de "Educación Física". Los resultados fueron los siguientes:

En la prueba escrita participaron 10 candidatos. Los resultados fueron los siguientes:

Candidato	Puntaje
Torrico Zapata Griselda Soledad	13.3902
Martinez Luciana Fernanda	12.646
Arguello Yolanda	11.7
Alvarado Mauro Eduardo	10.598
Quiroga Rubén	0
Abalos Noelia	0
Tolaba Antolina	0
Aranda Marcos Abel	0

Los candidatos que obtuvieron un puntaje superior o igual a 10.598 fueron aceptados para el ingreso al CPEP "Ing. F.C. REISS". Los candidatos que obtuvieron un puntaje menor que 10.598 fueron rechazados. Los candidatos que fueron aceptados para el ingreso al CPEP "Ing. F.C. REISS" deben presentarse en la sede del CPEP "Ing. F.C. REISS" para la realización de la entrevista de admisión. Los candidatos que fueron rechazados no tienen derecho a presentarse en la sede del CPEP "Ing. F.C. REISS" para la realización de la entrevista de admisión.

Por medio de la presente se informa que el resultado de la evaluación de los candidatos para el ingreso al CPEP "Ing. F.C. REISS" se realizó el día 10 de octubre de 2017 en la sede del CPEP, ubicada en calle 10 entre 11 y 12 de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La evaluación constó de una prueba escrita de conocimientos teóricos y prácticos de la materia de "Educación Física". Los resultados fueron los siguientes: